

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Calle de Barbieri
Apartado 436

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRIJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

UN AÑO PERDIDO

Si el año pasado por ahora alguien se hubiera atrevido a asegurar que la guerra europea, que al iniciarse anonadaba, había de durar y no vérselo el fin en primeros de Agosto de 1915, se le hubiese reputado como loco.

Y si además hubiese asegurado que pasaríamos por alto la mayoría de las noticias del conflicto publicadas en los periódicos, lo habríamos conceptuado un imbécil.

Sin embargo, en la actualidad no solo dura la guerra y no se tiene ni idea de cuándo acabará, sino que a fuerza de leer noticias contradictorias y rectificaciones, nos hemos convencido de la falsedad que campea en ellas y no queremos leerlas porque las conocemos, con tal de conocer la procedencia.

Pero lo que menos podía esperarse, es que después de un año de guerra, habiendo entrado una tras otra nada menos que diez naciones en la pelea, y en riesgo de que aumente el número y con la seguridad de que al finalizar sufrirá cambios el mapa político del mundo y mucho más profundos el cauce comercial, industrial, y productivo; que en la expectativa de que la vida de los pueblos ha de trocarse radicalmente nadie podía pensar que España había de perder el tiempo como siempre.

Jamás se ha dado en la Historia una lucha tan trascendental como ésta; y si los españoles no nos hemos cuidado nunca del porvenir, en esta excepcionalísima ocasión de creer era que nos cuidaríamos.

Por desdicha no es así.

Los que dirigen la opinión, los que por la altura a que están ó por la catadura de que disponen hacen esa opinión, han logrado dividirla en dos partidos y que nos pasemos la vida discutiendo lo indiscutible.

Cuando el cañón truena, ha pasado ya la hora de las razones y es la fuerza la que comienza a imperar.

No hay necesidad como la que constituye la germanofilia y la aliadofilia. Discutir en la guerra la razón, es perder el tiempo. En todas las guerras creen tenerla de su lado los dos bandos, y el que la tiene en realidad, es el que sea victorioso, porque ante él se inclinan todos.

La guerra ruso-japonesa empezó por la acometida inesperada de las escuadras japonesas á los desembarcados buques rusos; fué calificado el acto de felonía; pero los nipones ganaron y tienen toda la consideración del mundo, porque son poderosos.

Cuando la guerra del Transvaal, los naturales tenían toda la razón y la simpatía. Hoy ya no se acuerda nadie de que existieron aquellas dos bravas, ricas y trabajadoras repúblicas. Se admira al imperio británico, que tuvo el tesón suficiente para continuar guerreando hasta apoderarse de lo que á sus ambiciones convenía.

Cuando esta guerra termine serán rendidos homenajes al vencedor, y nada más. Con él estarán la razón, la justicia y todos los atributos que hermocean. Hasta entonces no hay para qué hablar de derecho ni de nada parecido.

¿Quién vencerá? En toda guerra es eso un arcano, y en ésta lo es más porque las fuerzas empeñadas en la contienda son tan grandes que escapan á todo cálculo.

Luego nada hay más tonto que discutir en pro ó en contra de tal ó cual bando.

Lo práctico, lo positivo, lo racional y lo lógico, es prepararse á ser colocado en buen puesto al coordinarse la nueva vida de los pueblos después de esta hecatombe.

Esto se consigue apercibiéndose para el momento oportuno trabajando intensamente á fin de presentarse con la mayor suma de elementos que aportará á las nuevas necesidades, que han de ser inmensas, dada la resta de hombres para producir, de capitales para emprender, de empresas fenecidas y de destruidos causados.

Al fin mismo se llega, además de con una preparación racional y bien dirigida, guiados por un ideal, pues los pueblos no caminan sin él jamás.

¿Dónde está; cuál es el ideal español?

Por muertos que estemos, por apáticos que seamos, ¿no nos contamos entre los latinos? ¿No blasonamos por ello de vehementes.

¿Es que nuestra vehemencia se ha de encerrar en la discusión inacabable de si la causa de los unos es mejor que la causa de los otros, cual si se tratara de cosa tan trivial como quién es mejor torero, Gullito ó Belmonte?

Hora es ya de no perder más el tiempo y de que políticos y periodistas, oradores y escritores, todos cejen en su estéril tarea de filias y fobias, y prediquen la conveniencia y aun la necesidad para ser tan serios como demanda la ocasión; de unirnos todos en el ideal común de la Patria, engrandeciéndola y preparándola para ser en adelante lo grande que corresponde á su posición y circunstancias en el conflicto.

El ideal debe ser quedar libres de toda tutela para siempre, porque hayamos sabido fortalecernos mientras los demás se debilitan.

FIRMA DEL REY

Guerra.

Ascendiendo al empleo de subintendente de primera clase, al subintendente de segunda D. José de Madariaga y Castro, por los notorios y relevantes servicios que ha prestado como jefe de las tropas de Intendencia y jefe administrativo del ejército en Marruecos, hallándose comprendido en el artículo tercero de la ley de 25 de Diciembre de 1912.

Por los sargentos

Ya usan todas las tropas el uniforme color «kaki», color que con ligeras variantes de tono, es el adoptado por todos los Ejércitos (excepto el francés), para campaña pues disminuye en algo la visibilidad del enemigo, ya que es imposible la ocultación total.

Pero en él, como en el anterior de rayadillo, sigue usándose, sobre todo por la tropa de la primera región, el antiantistético polín; prenda que han llegado á mermar tanto su tamaño, que apenas alcanza á cubrir la altura de los zapatos.

La tropa, para ceñirse, tiene que ajustar el pantalón de tal forma, que queda al descubierto una arruga que en muchos es un fleco.

La polaina alta suprime este inconveniente, pues al caer el bombacho, tapa cuantas arrugas pudiera hacer el pantalón al ser sujeto por la correa y botones. Además, el polín es factible de caerse por su poca sujeción, y al menor ejercicio ó esfuerzo que se realiza; prueba de su poca utilidad es que el Ejército de África y aun mucho del de la Península, usa la polaina alta.

Pero pasemos á otro; en la Ley de 15 de Junio de 1911, se disponía que los suboficiales, brigadas y sargentos usarían la misma polaina que los oficiales, naturalmente con cargo al Cuerpo, como todo su vestuario y armamento. De estas tres categorías, solo dos, los suboficiales y brigadas, la usan; los sargentos, á pesar de la disposición que lo manda, no las usan. ¿Por qué?

Estas clases de tropa, por su honroso historial y sacrificios son merecedoras de alguna distinción del resto de la tropa, que se tradujera en cosas como ésta, que solo afectan á la cuestión del vestuario.

Porque el sargento (regla general) ha hecho de su profesión un sacerdocio, y á él dedica todas sus energías y todos sus afanes; no es el simple soldado que se limita á cumplir su tiempo reglamentario, sino que continúa, estudia, trabaja, es auxiliar del oficial para educación é instrucción de los reclutas, y él es uno de los más firmes pilares con su ejemplo, de la disciplina y el orden; en esta clase sabe descansar y confiar jefes y oficiales, y aun existe un axioma cuartelero que dice: «El mejor regimiento será aquel que tenga los mejores sargentos».

Por eso, cuantas mejoras se les concedan, tanto morales como materiales, no irán solo en beneficio de ellos, sino en el de toda la tropa, puesto que siempre sería un incentivo para las clases subalternas ver las considera-

ciones especiales de que aún se le puede rodear.

Por eso, el pequeño detalle este de la polaina igual á la de los brigadas y suboficiales, es una distinción que lo ordena el reglamento, pero que aunque así no fuera, debía concedérseles, y que desapareciera ya que no en todos, al menos en ellos, el inútil y ridículo polín.

No es reforma ésta que afecte mucho al presupuesto, porque es una polaina que en conjunto es barata, y su duración en tropas-peninsulares será larga, dado que tienen pocos ejercicios en terreno que pudiera dañar grandemente la polaina susodicha.

Aun creadas otras clases intermedias entre el oficial y el sargento, no se ha podido borrar á este último su prestigio, confianza y popularidad; él conoce perfectamente caracteres, vicios y virtudes de los soldados que integran su unidad, llámese compañía, esquadra ó batería. A él se le solicitan informes sobre comportamientos; él vigila cuidadoso la policía y la higiene de su tropa, y en todo caso es un auxiliar poderoso, enterado y útil para el oficial, en cuya delicada misión siempre le ayuda.

Y dado que esta clase de tropa reúne innegablemente tan excelentes condiciones, no deben mermársele jamás cuantas ventajas morales ó materiales pudieran afectarle. ¡Y reformas de esta índole significan tanto para estos veteranos!

No debe achacarse deseos de estos á vanidad ó afán de distinguirse del soldado que proceden, sino á algo que ellos verán siempre como un premio á su constancia y amor á la vida militar.

Es una clase que tiene firmemente consolidados sus prestigios, á costa quizá de sacrificios y abnegaciones, que les hicieron notarse como modelos de soldados; son prestigios que de día en día van aumentándose en la vida cuartelera con su estudio, y en campaña con el cumplimiento de un deber, siempre heroicos y siempre dignos. Tiene esta clase, además, la popularidad de las cosas netamente españolas, que sin cambios ó mixtificaciones de nombre ó divisas, subsiste hace muchos años, y al que todo el mundo se ha acostumbrado á ver como una cosa muy suya.

Venga pronto una reforma como esa, tan pequeña, para estos veteranos que hicieron de su profesión un sacerdocio y del amor á su Patria un culto.

Rodrigo Mateo González.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«El Imparcial» trata de la próxima entrada de los alemanes en Varsovia, y dice que la consecuencia de ella será un resurgimiento considerable de la moral austroalemana, y añade que el problema ahora consiste en saber si Alemania podrá retirar del frente ruso el millón ó los dos millones de hombres que necesita para volverse sobre la frontera franco-belga.

«La Epoca» dice que el Real decreto del ministerio de Hacienda sobre Sindicatos industriales y mercantiles es un paso más en la labor progresiva y metódica que, con éxito notorio, prosigue el conde de Bagallal para fortificar la acción privada con todos los auxilios posibles del Estado, pues se facilita la relación entre el capital modesto, que aspira á una ganancia legítima, y el trabajo serio, que anhela utilizar ese capital.

«Diario Universal» trata de la próxima toma de Varsovia, y dice que mientras los aliadofilos consideran la entrada inminente de los austroalemanes en la capital de Polonia como un mero incidente de la campaña, los germanofilos lo estiman como un suceso de gravedad tal que equivale, si no al fin definitivo de la guerra, cuando menos al principio de ese fin.

TODA LA CORRESPONDENCIA
A NUESTRO ADMINISTRADOR

DON JOSÉ MARTIN RUIZ
Apartado de correos 436.

LA GRAN GUERRA

Primera anualidad

Hace un año que Alemania declaró la guerra á Rusia, produciendo el hecho la más grande de las catástrofes guerreras, pues aun cuando quiso circunscribirse al occidente de Europa, ni Francia se prestó á abandonar á su aliada ni Inglaterra á dejar de intervenir.

El balance que podemos hacer sobre las ventajas conseguidas por los dos grupos de beligerantes no arroja saldo apreciable en favor de ninguno.

Es verdad que las potencias centrales ocupan hoy unos 150.000 kilómetros cuadrados de territorio enemigo, y los aliados tienen unos 10.000; luego las ventajas son para los primeros.

Mas tal estadística se refiere al territorio europeo, porque fuera de este continente los alemanes han perdido cerca de dos millones de kilómetros cuadrados. ¿Significa esa cuantía que los aliados hayan alcanzado ventajas territoriales?

En las guerras las ocupaciones de territorios ó de ciudades no se cuentan por superficie ó por poblaciones reducidas á cifras. La calidad de lo conquistado tiene un valor muy superior á la cantidad.

No es posible admitir que el kilómetro cuadrado de una nación civilizada tenga igual importancia que el ocupado en las incultas tierras africanas. Aun dentro de la misma Europa, la apropiación de tierras en los abandonados campos de Rusia significa mucho menos que igual cantidad de ellas tomadas en naciones donde no hay metro cuadrado sin aplicación productiva, como es el territorio belga ó el francés.

En el orden económico hay dificultades para fijar las cifras que se han gastado. Además, el dinero no es más que un signo carente de ecuación con la riqueza de un país.

De todas suertes, los aliados, que cuentan con riquezas acumuladas por el mundo, tienen cierta superioridad sobre los Imperios centrales, que necesitan vivir de ellos mismos, salvo un pequeño auxilio escandinavo.

La perfecta organización de Alemania ha sido indiscutible. Sólo una nación perfectamente preparada en la esfera cívico-militar es capaz, no sólo de contener el empuje de Europa entera, sino de llevar la guerra al suelo enemigo.

Que éste se halla en condiciones de resistir, y acaso de repeler, es también incuestionable; porque los procedimientos estratégicos y tácticos de Alemania son tendentes á la ofensiva.

Ni el retroceder ni el permanecer quietados entra en su carácter ni en sus planes, y, sin embargo, se ha visto obligado á ello.

Esto prueba que Alemania no cuenta en este año con victorias. Sólo tiene la ventaja de ocupar á Bélgica, sin llegar á ejercer desde la costa francesa un positivo influjo en el canal de la Mancha. En Rusia, aun entrando en Varsovia y conforme se aleja de sus viejas fronté-

ras, le será más difícil la guerra por la escasez de comunicaciones.

Las escuadras de las naciones beligerantes no han representado el papel para el cual fueron construídas sus fortalezas flotantes. Algunas unidades de los aliados yacen en el fondo del mar; pero esto no ha producido un desequilibrio sensible de potencialidad marítima.

En este año el factor con que no se contaba en la guerra como de gran importancia es el submarino.

Alemania ha sabido sacar de él un partido superior á toda alabanza. Esa arma de combate ha hecho víctimas en cuantía mayor de la esperada.

No han tenido éxito los globos ni los aeroplanos como elementos destructores. La utilidad de ellos, sobre todo de los segundos, ha sido para el reconocimiento del campo enemigo y fijar la disposición de sus elementos de combate.

La higiene ha demostrado tener una fuerza avasalladora. Para los comienzos de este verano se anunciaron temibles epidemias. El recuerdo de otras campañas lo hacía presumir.

Esos terribles azotes han sido contenidos por las numerosas incineraciones que se han hecho en los campos de batalla y por los buenos servicios sanitarios con que cuentan los ejércitos. Es en Serbia y parte en Austria donde se han presentado focos de cólera y de tifus, sin tomar gran expansión.

Los hombres muertos y los que han quedado inútiles suman cifras que no es posible consignar. Ninguna nación confiesa la verdad.

Es lo más probable que existan cantidades equivalentes por una y otra parte.

Esos millones de hombres que antes de tiempo dejan de prestar sus servicios al progreso humano harán sentir su falta á las futuras generaciones.

Si la guerra se prolongase no es fácil predecir el trastorno que sufrirán las naciones beligerantes y las neutrales, dejando una herencia cuyo saneamiento requerirá tiempo y trabajo.

R. Ruiz Benítez de Lugo.

Impresiones del día

En Francia y Bélgica y en Italia no hay novedades salientes. Los hechos más dignos de notar son la actividad de los aviones franceses, y el intento austriaco, fracasado, de reconquista de la isla Pelagosa. La posición estratégica de ésta es muy buena, y ello explica que italianos y austro-húngaros se la disputen.

En el teatro oriental prosigue el cerco de Varsovia. Más que de cerco, puede calificarse la situación estratégica de los Ejércitos austro-húngaro-alemanes de unas tenazas que se van cerrando, y que pretenden coger entre sus brazos á las tropas del Gran Duque Nicolás.

Que se han cerrado considerablemente las tenazas es evidente, y se ha hecho con gran precisión y método. Primero



La sección encargada de la confección de notas de las bajas en campaña en el ministerio de la Guerra, de Berlín.

fué el paso del Narew, por las tropas del general Gallwitz; después fué el del Vístula, por las del general von Woyrsch, y ahora ha sido la toma de Lublin, con lo cual el importante ferrocarril transversal Ivangorod-Lublin Cholm ha quedado inutilizado para el servicio de las tropas rusas.

Lo que es seguro es que la evacuación de Varsovia, y de todo el saliente polaco en la línea rusa, se realizará antes de que haya peligro para el Ejército del Gran Duque. Este se retirará á nuevas líneas, llevando intactos sus Cuerpos.

¿Qué será, pues, la ocupación de Varsovia? ¿Cómo influirá en la campaña? Para contestar á esto sería preciso estar en el secreto de los planes del Estado Mayor alemán, y nosotros ejercemos la crítica muy modestamente, sin aventurarnos á tanto.

Tres caminos le quedan al Estado Mayor alemán: ó seguir la persecución del Ejército ruso á esas nuevas posiciones que adopte (probablemente la línea Koy-no Grodno Bres Litowski), ó atrincherarse en cortina por todo el frente del Báltico á Besarabia, ó dejar en el teatro oriental algunos Ejércitos móviles, que contengan cualquier intento de contraofensiva rusa, y venir al frente occidental, realizando los alemanes un esfuerzo definitivo contra Francia, y los austriacos contra Italia.

¿Cuál de esos tres planes será seguido? Si el primero, la toma de Varsovia tendría más importancia moral que militar; si el segundo, se necesitarán tantos hombres, que es difícil distraer de allí contingentes crecidos para llevarlos á otra parte; y si lo último, es seguro que el Ejército ruso reconstituirá sus unidades, antes, quizás, de esos golpes decisivos en Occidente.

Pero aún es pronto para estos comentarios. El tiempo decidirá.

Marruecos

Teniente ahogado.

MELILLA, 1.—El teniente de la Policía indígena, D. Mariano Suárez de Figueroa, se separó ayer de sus compañeros con propósito de bañarse en el río Muluya.

En la orilla han aparecido los ropas del citado teniente; pero él no ha aparecido.

Se cree que ha perecido ahogado.

TETUAN

El general en jefe piensa salir mañana 2, por la tarde, para Melilla, y el 6 para Larache, donde reunirá el territorio.

GONTRA EL GOBIERNO

Matin en la Casa del Pueblo

Ayer mañana se celebró un mitin en la Casa del Pueblo para protestar contra la suspensión de un acto análogo verificado hace poco en dicho Centro obrero.

Hicieron uso de la palabra los señores Martínez, Anguiano, Ovejero é Iglesias (D. Pablo), todos los cuales censuraron duramente al Gobierno por la referida suspensión y por su actitud en lo que se refiere al derecho de reunión é insistieron en proseguir con fe la campaña emprendida.

El acto se verificó con el mayor orden.

AQUI NO PASA NADA

Una quiebra fantástica

En nuestro último número nos hacíamos eco de un rumor acerca de la quiebra bursátil sufrida por el alto empleado del Crédit Lyónés D. Manuel López de Tejada.

Se llegó á decir luego que la quiebra suponía la pérdida de más de dos millones de pesetas, que habían de sufrir varios señores que en el Sr. Tejada tenían depositadas su confianza é intereses.

Entre esos estaban dos señores que llegaron ayer de San Sebastián y presentaron una denuncia al juez.

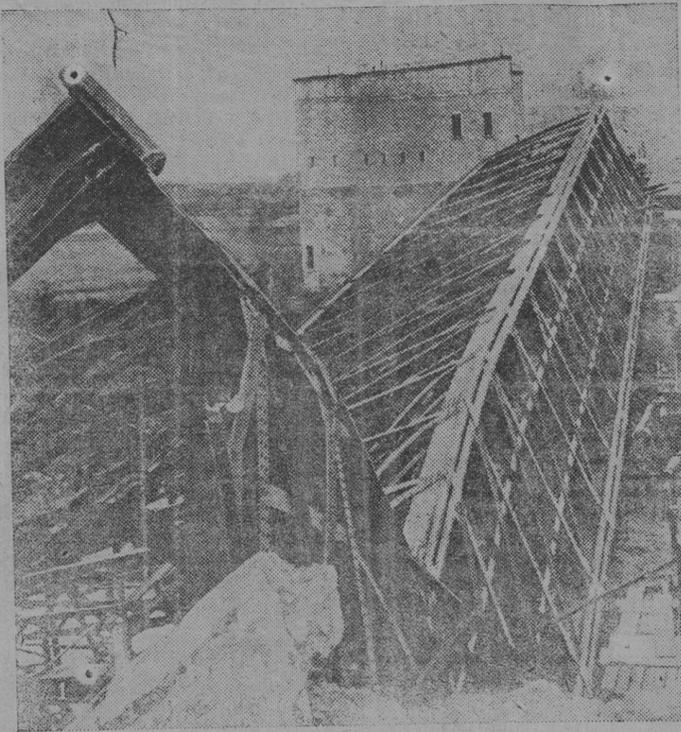
Por éste se ordenó la busca y captura del Sr. Tejada y la retención de sus bienes.

Cuando creíamos que había empezado el primer capítulo de una historia folletinesca, que devoraría con avidez el público de periódicos, nos vemos defraudados.

El Juzgado dejó anoche sin efecto el orden de busca y captura del popularizado hombre de negocios y la de retención de sus bienes.

Y los Sres. Robert y de la Piñera (que son los que ayer llegaron de San Sebastián), han retirado la denuncia que tenían presentada por supuesta.

De modo que aquí no ha pasado nada: al menos juzgando por las últimas impresiones que de este asunto recibimos.



Puente volado sobre el Bialla, en Tarnow.

PRORROGUEANDO

Ni con tirabuzones

«Tome usted la cédula, por Dios, hombre; mire que se lo pido con mucha necesidad!»

Tiempos calamitosos: ni con tirabuzón salen las pesetas del bolsillo del prójimo.

La Alcaldía ha concedido una nueva prórroga para dar la cédula sin recargo; dice así:

«El alcalde, accediendo á las peticiones que le han formulado diferentes corporaciones y entidades, ha acordado prorrogar nuevamente el plazo de expedición de cédulas personales sin recargo hasta el 14 de Agosto inclusive; bien entendido que á partir desde el siguiente, día 15, comenzará, sin más demora, el período ejecutivo.»

Descarte usted lo de la petición, D. Cándido; es una fórmula decorosa como lo de las dimisiones por motivo de salud en el noventa por ciento de los casos.

Aprenda usted á leer entre renglones, don Cándido... Lo que ocurre es que los tiempos que corren exigen una limpia de gastos, la supresión de toda partida superflua, y la hemos tomado con la cédula, como aquella familia venida á menos, del cuento, la tomó con el chocolate del loro.

Este año—decía un contertulio del café Oriental—sólo han sacado cédula aquellos primos que acostumbra á pagarlo todo; impuesto de inquilinato y localidades de teatro inclusive.

En esto de no sacar la cédula, ni pagar los impuestos, no es sólo la gorronería del móvil; hay otro mucho más elevado, algo más espiritual...

Es la rebeldía, la «santa rebeldía», la democrática rebeldía» dirán los aliados; es la «indisciplina que destruye el cuerpo social» replicaría á esto un germanófilo.

Y si algún vecino de Madrid no tocado de la extraña manía de las filias ó las tobias les escuchara, replicaría al punto:

Ni es indisciplina ni es santidad: es sencillamente que no me da la gana de mantener los vicios á nadie, y para vicios son lo menos dos; de las tres pesetas que me han sacado desde que cumplí los catorce años hasta el pasado que hice formal propósito de no pagar...

«Vecino, lleva usted razón—le diría yo, si viniera á manos—habla usted como un libro, y eso que supongo que no se habrá leído ese libro grandote y enrevesado que se publica... cada dos años, titulado «Presupuesto para el año tal.»

...¡Si usted leyera ese libro, vecino!

El Escarlatina.

CUESTIONES AJENAS

LA PRENSA EXTRANJERA

«L'Osservatore Romano» da cuenta de la sentencia absolutoria recaída en el proceso instruido á los religiosos Dominicos de Bari, acusados de espionaje, y al felicitarse por este resultado, no por esperarlo menos satisfactorio, se lamenta de que baste una imputación cualquiera contra un sacerdote para que éste sufra toda clase de molestias y vejaciones.

«La Croix» estudia el estado de ánimo de los pueblos alemanes en la hora presente, y de su estudio deduce que Alemania desea la paz, pero no se determina á confesarlo porque aún cree poder ajustarla sobre la base del «statu quo» anterior á la guerra.

El «Inválido Ruso» anuncia la evacuación de Varsovia en los siguientes términos:

Por conservar Varsovia, la línea del «Vístula» y algunas fortalezas desmanteladas desde hace tiempo desperdiciamos positivas ventajas en el frente principal.

Este estado de cosas no puede durar y reclama una modificación, especialmente por la evacuación de Varsovia y de la línea del Vístula.

Es necesario, además, ganar tiempo para completar los depósitos de municiones del ejército. Es preciso que con nuestra retirada obliguemos al enemigo á extender sus comunicaciones y á realizar grandes esfuerzos para asegurar su estabilidad y fatigarle con combates de retaguardia y empujando vigorosos contraataques.»

ENHORABUENA

Han tomado posesión de los importantes cargos de intendente general é intendente secretario de la Intendencia general militar, los Excmos. Sres. D. José Sierra Fernández y D. Jaime Altolaguirre.

El prestigio y cultura de estos ilustres señores, así como la rectitud de criterio que les distingue, son garantías suficientes, para que sus subordinados depositen en ellos su confianza y esperen muchas cosas buenas, que, en honor á los Cuerpos de Intendencia y su auxiliar han de practicarse en lo sucesivo.

El nuevo intendente general tiene un brillante historial, sobresaliente en meritorios servicios que han merecido excepcionales recompensas, y el intendente secretario une á esto el ser académico de la Historia y doctor en Leyes. De enhorabuena está el Cuerpo de Intendencia con tener hoy á su frente dos personalidades prestigiosas honra del Cuerpo y del Ejército.

Por ahora sólo me resta dar mi bienvenida á estos cultísimos intendentes, y felicitar tanto al Cuerpo de Intendencia como á su auxiliar.

Alfredo Moscap.

Telegramas oficiales

—El gobernador de Santander telegrafió ayer al ministro de la Gobernación, diciéndole que S. M. el Rey había llegado á aquella capital con toda felicidad á las nueve y media de la mañana.

—El de Alicante comunicó que anoche se firmaron en Alcoy las bases de arreglo entre obreros y patronos de la industria textil, quedando solucionada satisfactoriamente la huelga de tejedores de aquella ciudad.

—El gobernador de Valencia dice que no tuvo importancia la protesta que unas cuantas personas de las que concurrían antenoche á la fiesta de los juegos florales iniciaron al comenzar á usar de la palabra el mantenedor, Sr. Estrada.

Este pudo continuar su discurso después de una brevísima interrupción, siendo objeto repetidamente de constantes muestras de entusiasmo por parte del público.

—En Pueblo Seco (Barcelona) se celebró un mitin radical; un individuo, á la salida, dió un viva á Francia. La Policía trató de detenerle para evitar incidentes; pero el individuo huyó.

—El gobernador de Guadalajara comunica que, en efecto, en Pastrana se verificó el día 25 el mitin de que ha hablado la Prensa; pero que el alcalde no se lo comunicó, y ha abierto una información para depurar responsabilidades.

—En Ferrol se ha verificado una manifestación en favor del ferrocarril costero.

La Política

El ministro de Hacienda ha dirigido una Real orden á la Dirección general de Aduanas, declarando prohibida á partir del 15 de Agosto la exportación de la patata.

Ayer pasaron el día en Robledo de Chavela con el capitán general marqués de Estella, los Sres. Dato, conde del Serrallo y Burgos, que regresaron por la noche á Madrid.

Ayer fué elegido en Valencia senador por aquella provincia D. Mariano Fernández de Córdoba, adicto.

Esta mañana á las diez llegó á Madrid el ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra.

De Tenerife telegrafían que ha embarcado para la Península el capitán general dimisionario.

El miércoles, á las once, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, y por la tarde el ministro de Hacienda marchará á Galicia acompañando á su familia.

El Sr. Dato recibió esta mañana en la Presidencia la visita del ministro de la Guerra y alcalde de Madrid.

El Rey en Santander

SANTANDER, 1.—A las nueve de la mañana han llegado en automóvil, el Rey y los infantes.

En otros automóviles vinieron diferentes aristócratas.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Destinos.

Destínase al regimiento de Zamora, al segundo teniente de Infantería D. Angel de Linos Lage.

—Idem al cuadro de Ceuta al capitán de Caballería D. Narciso Mejía y de la Cuesta.

Se dispone queden excedentes el coronel de E. M. D. Carlos Izenga, y los comandantes D. Abilio Barbero y D. Manuel Moxó.

Inválidos.

Se concede ingreso en Inválidos al comandante de Infantería D. Valentín Benedito García.

Ayudantes.

Se nombra ayudante de campo del teniente general D. Emilio March, al capitán de Infantería D. Emilio March y López del Castillo.

—Se confirma en el cargo de ayudantes de campo del general en jefe al comandante de Infantería D. Antonio Prats y al capitán de Artillería D. Antonio de Cifuentes.

Músicos militares.

Se designa al músico mayor D. Francisco Calés, para que forme parte del tribunal que ha de juzgar las oposiciones de músicos para la banda de la Academia de Intendencia.

A SANTIAGO LE CORTAN EL SUEÑO

Santiago se siente bruto

Santiago Solares Lasso, vaquero, sin domicilio, se tumbó á echar la siesta en una de las aceras de la calle de Correos.

Cuando apenas había cogido el sueño, una señora que avanzaba acera arriba, al encontrarse el paso interceptado, despertó al dormilón y le dijo que dejara el paso libre.

Se levantó Santiago sin chistar y dejó el paso libre á la señora, y cuando ésta pasó, Santiago, sin despegar los labios, sacó un enorme cuchillo y se plantó, amenazador é iracundo, frente á la señora.

Esta, al darse cuenta de lo que Santiago había hecho, salió huyendo despavorida, dando gritos de terror, y perdiendo en la huida el sombrero, la sombrilla, un zapato y el bolsillo.

A los gritos de la dama acudieron varias personas y el guardia de Seguridad núm. 139, Eduardo Jiménez, y contra todos arremetió el vaquero, cuchillo en mano, yendo á refugiarse en la casa número 4, é internándose en el patio, donde hizo frente á tiros y troyanos.

El citado guardia tuvo necesidad de hacer uso del revólver para desarmar al iracundo vaquero, y ni por esas.

En auxilio del guardia acudió un cabo de la Guardia civil, de servicio en el ministerio de la Gobernación, y entre am-

bos lograron reducir á la obediencia á Santiago Solares y conducirlo á la Comisaría del distrito del Centro, donde manifestó que, si se había «alterado un poco», era por haberle quitado el sueño en el momento que soñaba con una vaquera.

AL AÑO DE GUERRA

El kaiser á sus tropas

Un telegrama de Berlín anuncia que el kaiser ha dirigido un manifiesto á sus súbditos, en el que dice: «Un período de efusión de sangre, sin precedentes, ha sobrevenido en Europa. Ante Dios y ante la Historia tengo mi conciencia tranquila. Yo no quise la guerra. Como ya dije hace un año, no me llevó á la guerra el afán de conquista. Llenos de gratitud podemos decir que Dios está con nosotros. Los ejércitos enemigos, que se jactaban de que entrarían en Berlín á los pocos meses de guerra, han sido rechazados con grandes pérdidas en Oriente y Occidente. El número de campos de batalla en varias partes de Europa y de combates navales en costas lejanas y próximas demuestran lo que son la cólera y la estrategia alemanas cuando obran en defensa propia.»

ALOCUCIÓN DEL ZAR

Con motivo del aniversario de la declaración de guerra, el emperador ha dirigido una orden del día á los ejércitos de mar y tierra, diciendo que, á pesar de haberse cubierto de gloria la bandera moscovita, el enemigo no ha sido aún vencido.

Nuestros ejércitos—dice—no deben perder su valor ante los nuevos sacrificios y pruebas á que tendrán que someterse para devolver á Rusia la tranquilidad perdida.

La salud en Madrid

Según «El Siglo Médico», las altas temperaturas de los últimos días, aunque disminuidas momentáneamente por las tormentas, han sido causa del abuso de bebidas heladas y de frutas no sezonadas y, como consecuencia, de catarros gástricos, gastritis febriles, cólicos por indigestión y por enfriamiento.

La supresión brusca del sudor ha dado motivo á traqueobronquitis, pleurodinias y lumbagos.

Las fiebres coli-bacilares y eberthianas han dado buen contingente á la morbilidad. Los padecimientos crónicos de corazón, riñón y pulmones han experimentado bastante alivio.

En los niños, además de la tos ferina, hay casos de anginas diftericas y de enterocolitis, que se resisten á los medicamentos mejor indicados.

Teatros

SALON ROYALTY (Génova, 8.)

Salón de verano, 25 ventiladores, sección continúa sin interrupción, de cinco á una.

Continuación de la grandiosa película «La clase maestra», estrenándose la tercera y cuarta de la serie, cuyos títulos son: «El recuerdo del delito» y «En la pendiente del abismo», ambas de gran emoción. También se proyectarán un sin fin de películas cómicas y dramáticas de gran interés.

Precios de costumbre.

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	Pueblos
13014	100000	Almería
10589	60000	Zaragoza.
16751	20000	Valencia.
3896	1500	Madrid.
20245	1500	Palma
9901	1500	Madrid.
29387	1500	Gijón
14161	1500	Madrid.
12784	1500	Madrid.
22646	1500	Madrid.
3324	1500	Madrid.
8391	1500	Sevilla.
22531	1500	Madrid.
25755	1500	Valencia
14384	1500	J. rez.

«Ejército y Armada»

BARCELONA, 8.—APARTADO, 486

Las islas menores

Antes de que la ley de Reforma administrativa concediera a las islas de Lanzarote, Gomera, Fuerteventura y Hierro el derecho a elegir sus diputados independientemente de las circunscripciones de Gran Canaria y Tenerife, el estado de dichas islas no podía ser más lamentable, constituyendo, como con gran acierto se dijo, una excepción dolorosa en la vida nacional.

Abandonadas a los recursos propios, en honda prostración económica, en vano reclamaban de los Poderes públicos la ayuda que les era precisa para que sus débiles fuerzas no fueran del todo inútiles.

Esto ocurría porque entonces carecían de verdadera representación parlamentaria, pues sus diputados, dado el antagonismo de los intereses insulares, habían de atender forzosamente a las islas mayores, cuya supremacía en el contingente electoral determinaba el triunfo de los candidatos. Hasta cierto punto, ello no es renovable. De los treinta y cuatro mil electores de la circunscripción de Tenerife, sólo unos cinco mil pertenecían a Gomera y Hierro, y de los treinta y cinco mil de la de Gran Canaria, correspondían a Lanzarote y Fuerteventura nada más que unos siete millares. Tiene, por tanto, disculpa ya que no alabanza, el que los diputados sacrificaran los intereses de los menos para contentar a los más.

Sin duda que esto lo hacían bien en contra de sus deseos.

De ser posible una armonía, todos hubieran disfrutado los pequeños beneficios dimanantes de la gestión parlamentaria. Mas ello era de todo punto inhábil. Todas aquellas islas, por su situación geográfica, por la analogía de sus cultivos, por la semejanza de su clima y topográficas condiciones, han de ser, comercialmente, eternas rivales. Cada nuevo mercado que una de ellas consiga para sus frutos, menoscabará la exportación de las demás, cada nuevo puerto que se construya, hará disminuir el tráfico de los ya existentes. Hubiera sido, pues, tarea ardua, de verdadero funambulismo, la del representante en Cortes que quisiese haber heredado intereses tan opuestos, y como los distritos repelen la ambición política, de ahí que el diputado puesto en el amargo trance de traicionar a su conciencia o perder la representación en Cortes, optara por lo primero. Porque el dilema no era otro. Para el disfrute del acta había que contar con la mayoría de los veintitantos mil votos que suponía cualquiera de las islas mayores, y esos sufragios no podrían conseguirse sin la tácita renuncia a la defensa de las aspiraciones de los demás.

Por esta fatal ley de vida, Lanzarote, Gomera, Fuerteventura y Hierro fueron siempre sacrificadas a Gran Canaria y Tenerife, y mientras éstas monopolizaron el menengado favor oficial dispensado a aquella provincia por nuestros gobernantes las islas menores no supieron de otro florecimiento que el exiguo de sus tierras sedientas. Era el terrible drama del «he-reum», agrandado en su intensidad, por ser las víctimas pueblos que no podían ver confirmado el axioma de que los duelos con pan no amargan tanto.

De ese obligado abandono de los diputados canarios nació el sistemático de los gobiernos, que desconocieron en absoluto de la gravedad que entrañaba su indiferencia, se hallaban más dispuestos por tales razones, a la atención de las demandas en beneficio de las otras islas, que a las que sin carácter parlamentario elevaban las menores.

De cuál era su situación lo expresaron muy elocuentemente en la Asamblea de Tenerife, por boca de D. Rodolfo Cabrera, cuando dijo: «Falta en ellas medios de civilización para desenvolver sus intereses morales y materiales, para desarrollar su cultura, para fomentar su riqueza. Puede afirmarse que se encuentran todavía en el mismo estado en que las hallaron los conquistadores normandos a principios del siglo XV. Como si fueran de una raza inferior a los demás pueblos de la nación, jamás Gobierno alguno llevó a ellas los adelantos de que hicieron merced a otras del Archipiélago. El atraso, el abandono, la pobreza, reflejándose principalmente

en su agricultura, rutinaria, primitiva, y no hago referencia ninguna a la industria, porque ésta no existe en aquel pueblo desdichado.

De aquí que sus habitantes se entreguen al único recurso de vida, al de la emigración, y así resulta que Fuerteventura, cuya población era en 1852 de 12.000 habitantes, sólo cuenta hoy con diez mil y éstos, en su casi totalidad, analfabetos, porque se carece allí de los más rudimentarios medios de instrucción pública. La Administración, en general, es un desastre y una anarquía.»

A esta pincelada maestra únase el doloroso detalle de que Lanzarote y Fuerteventura carecen de agua hasta para el abastecimiento público, lo que obliga a Gran Canaria, y algunas veces a Tenerife, a enviarles cargamentos del precioso líquido, para que no perezcan de sed aquellos sufridos habitantes, y se tendrá idea de la desesperada situación de las islas menores.

Era, pues, de imprescindible urgencia, para librarlas de una total ruina, que tuvieran personalidad parlamentaria. Comprendiendo la justicia con que invocaban tal derecho, la ley de Junio de 1912 reparó el desdén de que fueron víctimas durante tantos años.

Algo han ganado con la representación en Cortes; pero es tan poco, que no merece mencionarse. Tienen legítimo derecho a mucho más, y cuanto ayudemos a sus diputados para el logro de una decidida protección por parte de los gobiernos, no será nunca bastante a compensar las del abandono sufrido. Para ello hay que acitar uno y otro día a nuestros ministros a cumplir los deberes que el patriotismo impone respecto de aquellas islas. Es necesario que sea un hecho en Fuerteventura el desembarcadero de Gran Tarajal, la carretera que conduce desde dicho punto a Betancuria, pasando por Tineje y Pájara; el alumbramiento de sus aguas subterráneas, para que cesen las pertinaces sequías, que tanto dañan al agricultor; en Hierro, que el puerto de la Estaca ofrezca abrigo a los buques, y que éstos puedan atracar a un amplio muelle; que la carretera desde tal sitio a la capital de la isla se realice sin demora, y que también se ejecuten obras para proporcionar agua en cantidad suficiente a sus necesidades; en Lanzarote, que su puerto y depósitos fluviales sean terminados lo antes posible; en la Gomera, que el puerto de San Sebastián no se eternice en manos de contratistas, y que se construyan convenientemente las carreteras desde el puerto a Vallermosto, de aquí, Angulo y Hermigua al mar, y en todas ellas una inmediata repoblación de sus montes.

Consiguído esto, la vida económica de las islas menores hallaría fáciles desenvolvimientos. La Gomera, en su hermosa rada de San Sebastián, llegaría a tener un puerto de primer orden, que nada habría de envidiar en cualidades al de la Luz y Tenerife; Fuerteventura sería un gran centro de producción agrícola si se dedicaran por el Estado los fondos precisos a la construcción de pantanos para riegos; Lanzarote, por su admirable situación, daría gran impulso y tráfico al puerto de Arrecife, si se realizaran las obras hidráulicas que demanda la agricultura de aquel país, y Hierro, isla justamente denominada la cenicienta del Archipiélago, demás está decir cuánto ganaría con las mejoras expuestas.

Claro que todo esto no sería bastante para la prosperidad de esas islas, si los demás ministerios no se deciden a coadyuvar en tan plausible obra, prestando su concurso en los órdenes afectos a sus ramos; pero como las restantes necesidades no son de la incumbencia del señor ministro de Fomento, creo ocioso enumerarlas en esta ocasión.

Todo se andará, con la ayuda del tiempo y la memoria, que tan sagrados me parecen los intereses de esas cuatro islas como el de sus hermanas mayores. ¡Lástima que no pisen así nuestros hombres de Estado.

Eduardo Antiocherry.

VENDO precioso hotel en el sitio más sano de Madrid, a la terminación del barrio de Salamanca. Jardín, gas, electricidad, baño, termosifón, tres tranvías a la puerta.—Razón en el cine *Royalty*, Génova, 6, de 12 a 2.

Un tinereño muerto en la guerra

Según leemos ha muerto gloriosamente en los campos de batalla en Ipres al frente de una sección de ametralladoras de las tropas inglesas, el distinguido joven D. Eustaquio Llerena.

Dicho joven había entrado de voluntario en el ejército inglés llegando a ocupar por méritos de guerra el grado de teniente.

Hacemos presente la expresión de nuestro sentido pésame, tanto al señor padre del finado, D. Fernando Llerenas, que reside en Londres, como a los tíos del malogrado joven D. Ignacio y D. Luis y demás familiares.

Sea enhorabuena

Leemos en la prensa de Las Palmas tres telegramas puestos el mismo día y cada uno llevándole su correspondiente beneficio.

Madrid, 10.—14,40 h. Concedidas 1.500 pesetas para el Consejo de Fomento de Las Palmas.—*Matos, Castillo Olivares.*

Madrid, 10.—14,40 h. Concedidas 1.000 pesetas «Círculo Católico» de obreros de Las Palmas.—*Matos, Castillo Olivares.*

Madrid, 10.—18,10 h. Firmados órdenes librando 2.057 pesetas estudios carretera. Era del Cardón al Puerto de Arinaga.—*Castillo Olivares.*

D. DIEGO MILLER

Con gran sentimiento damos la noticia del fallecimiento del respetable anciano D. Diego Miller, al cual se le consideraba como canario.

Llevaba muchos lustros de residencia en Las Palmas y tenía un entrañable cariño al país, manifestándolo en cuantas ocasiones se presentaban.

La colonia inglesa, como los isleños, han sentido la muerte del modelo de caballeros y de amigos.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame por tan dolorosa desgracia.



BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____

cuya dirección es (1) _____

desea suscribirse al diario EJERCITO Y ARMADA.

Al propio tiempo ruega le manifieste (2) _____ de _____ de 191 _____

EL SUSCRIPTOR,

(1) Póngase con claridad, nombres, apellidos, empleo, Cuerno a que pertenece, Compañía, Escuadrón, Batería, así como el punto de residencia.

(2) Pregúntese si se desea saber alguna noticia.

BIBLIOTECA DE «EJERCITO Y ARMADA»

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1753-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica, 2 pesetas.

«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas. obligatorio.—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO

EJERCITO Y ARMADA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Madrid puedan tener un grato recuerdo de este diario, se dispone a regalarles, «completamente gratuita», una «ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada», tamaño 32 por 42 centímetros en conjunto.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Olegata, 5, de ésta, y deseando que cada «ampliación» venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla á estas oficinas.

Si el retrato es de grupo habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

Prevenimos á nuestros lectores de provincias que no puedan recoger las ampliaciones con marco en esta Redacción, que en las mismas condiciones y con sólo remitir 0'30 más para certificado se les remitirá una ampliación doble tamaño, ó sea de 30 por 40 centímetros, sobre cartulina 50 por 65 centímetros, pero sin marco. El importe del encargo puede remitirse directamente á esta Administración, por el Giro Postal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una

AMPLIACION FOTOGRAFICA

regalo de

«Ejército y Armada,,

España

SU PRODUCCION Y PROGRESO

POR

A. MURCIANO

PRÓLOGO DE

D. JUAN DE LA CIERVA

Precio del ejemplar: TRES pesetas.

o—o

De venta en las principales librerías y en casa del autor, San Bernardo, 77, Madrid.

A aquellos de nuestros lectores que nos remitan su importe, en Giro Postal, ó Mutuo, le enviaremos el ejemplar certificado y franco de porte.

Bibliotecas públicas de Madrid

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho á catorce.

Espectáculos para hoy

ENNA VICTORIA.—Sesión continua de cinematógrafo de cinco y media á doce y media.—Éxito inmenso de la égloga «Linda de Chamouny».—Éxito inmenso de la corrida de toros en Valencia, con las colosales faenas de Belmonte y Gallito. Precios populares.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTY.—Estrenos sensacionales todos los días.—Búscas, 0'30.—Preferencia, 0'50.

EN OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Biblioteca económica

La popular «Biblioteca PATRIA» (Baileán, 35 Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo á nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá á nuestros amigos una suscripción «especial», formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica «Obra Social de los Premios Personales».

El precio de la suscripción es de 5'50 pesetas al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriben un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

«Lo difícil que es ir al Cielo...», por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

«Desamor», novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Villafuertes, y original de D. Francisco Fernández Villegas («Zoda»).

«El Escapulario Rothschild»,—Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es debida á don Vicente Díez de Tejada.

«Luz de Luna», novela de D. Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués del Sausal.

«Julietta rediviva», novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

«Bisbet y la legua», una de las mejores novelas del inmortal Pereda.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriben un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

«La Sagrada Pasión» por Fr. Luis de Granada.

«Cuentos de «Patria», por varios autores.

«La Perfecta casada», por Fr. Luis de León.

«El Alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Baileán, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____

domiciliado en _____

provincia de _____ calle _____

núm. _____ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5,50.

Firma.

(Cupón publicado en EJERCITO Y ARMADA)

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA 24

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO. Rows include 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR, AL CONTADO, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, and BANCOS Y SOCIEDADES.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

HUELVA F. AZQUETA

Almirante H. Pinzon, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.

Aceites minerales y grasas. Efectos navales y articulos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de maquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzappel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

GONZALEZ BYASS Y C.

JEREZ VINOS Y COÑAC

EL GAITERO

La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

LARACHE Hotel Lucus

Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

FERROL GRAN HOTEL SUIZO REAL, 114

SAN SEBASTIAN HOTEL FOMBELLIDA

Guetaria, 8 Teléfono, 10-84 TEMPORADA DE VERANO Pensión completa desde 10 a 15 pesetas. Espaciosas habitaciones a precios convencionales para familias. Salón de lectura. Sala de baños. Cocina española y francesa. CONFORT MODERNO. SERVICIO ESMERADO

NUCLEARSTOL ROBIN MEDICACION NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Cal y de Sosa metilarsinada) ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE COMPRIMIDOS LINFATISMO, ESCRÓFULAS TUBERCULOSIS FIEBRES PALUDOSAS INYECTABLE CAQUEXIA de los PAISES CALIDOS, etc.

BIOTÓNICO En todos los estados débiles, principalmente en la Neurastenia, Tuberculosis, Anemia, Clorosis, Anorexia, Histerismo, Amnesia, Agotamiento, Linfatismo y Convalecencia de todas las enfermedades, prescribese siempre el fórmula del doctor Albifana, comunicada al Congreso Médico de Zaragoza. Depositarios exclusivos, MARTÍN Y DURÁN, Meriana Plazada, 10, MADRID. Grandes éxitos clínicos. Recházese por fraudulento todo frasco que no lleve en la etiqueta y presente la firma y rúbrica del autor de esta fórmula.

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, no restringe nunca. Esta FERRUGINOSO ES ENTERAMENTE ASIMILABLE Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. Venta al por Mayor: 13, Rue de Polisy, PARIS. DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 114, Claris, BARCELONA

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correo quincenal para la costa Occidental de Marruecos y Canarias. SERVICIOS COMERCIALES Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra. TAHIFA DE HABERES Y BONIFICACIONES DEL 50 y 80 POR 100 que corresponden a las clases e individuos de tropa, y su distribución mensual en el ARMA DE INFANTERIA POR ANGEL VERIN SOTO Obra de gran utilidad para las clases de tropa. Precio: 1,85 pesetas. Los pedidos al autor, sargento del regimiento de Infantería de San Fernando, núm. 11.—MELILLA. ESQUELAS PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO Se reciben en la Administración de este periódico

Leonorhelos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

SOBRE-MONEDERO para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de África. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona la declaración, caso de extravío. En los estancos Administraciones de Correos, a 25 céntimos. Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR DE ANGEL CRECENTE GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL [COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS] Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Julio de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA-YORK y COSTA FIRME El vapor «Mannuel Calvo» saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. El vapor «R. M.ª Cristina» saldrá el 16 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacifico con trasbordo en Habana. El vapor «Legaspi» saldrá el 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Oracabo, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Curamad, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacifico. LINEA DE FILIPINAS El vapor «C. de Elizaguirre» saldrá el 21 de Julio de Barcelona para Port-Said, Sues, Colombo, Singaper, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO POO El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Julio de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA PIDASE CATALOGO GUILLERMO TRUNIGER & Cº -BALMES. 7.-BARCELONA SUCURSAL EN MADRID: Alcalá, 39, entresuelo

Historia Universal, por César Cantú Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911. Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas. Obra completa con un elegantísimo estager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales. Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores. Obra completa con un elegantísimo estager de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales. Recórrase y léñese el siguiente cupón mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo. cupón núm. 2. Sírvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré a plazos de... mensualidades. Firma. Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia... Cassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Barcelona. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 FRANCOS FABRICAS EN VIZCAYA (Zaio, Luchana, Iorrieta y Guirriñay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (En Espalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-More) y LISBOA (Tratado). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico torriente.—Ácido sulfúrico anhídrido.—Ácido clorhídrico. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11). SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos. NOTA IMPORTANTE.—Fíjase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social DIRECCION TELEGRÁFICA: GEINCO

JUAN AUNON Experto de S. M. el Rey, J. A. [R. E.] FUENCARRAL, 33 Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranos, y Ordenes militares. Especialidad en cascos, espadas, sables y espadas reglamentarios y de lujo PARA EL EJERCITO Y ARMADA

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECANICA Ventas al contado y plazos.